

Con gala lírica la Orquesta Sinfónica cierra la temporada de conciertos 2020

Un selecto repertorio operístico, interpretado por destacadas voces internacionales, concluye el intenso y variado año en formato virtual de la agrupación clásica penquista.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



FOTO: CORCUDEC

Comercio detallista celebra: Ventas de Navidad llegaron a un 80% respecto a 2019

Los rubros con más ventas serían tecnología, juguetería, cosmética, perfumería y vestuario, según el gremio del comercio detallista. Atribuyen el hecho a los retiros de los fondos previsionales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

Diario Concepción

Jueves 31 de diciembre de 2020, Región del Biobío, N°4585, año XIII

ALZA GENERADA POR COMPRAS DE FIN AÑO Y AGLOMERACIONES

Autoridades proyectan nuevo récord de casos de Covid-19

Autoridad sanitaria estima que hoy se registrarán 600 nuevos infectados por coronavirus en Biobío.

La cifra que marcaría un récord en Biobío desde el inicio de la pandemia estaría directamente relacionada con las compras de

fin de año y las aglomeraciones en centros comerciales, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz. Por ello, calificó de compleja

la situación regional. El lunes, cuando se anuncien los cambios en el plan Paso a Paso, se podría informar de nuevas cuarentenas

para las comunas que están con altas tasas de incidencia, sobre 200 activos por cada cien mil habitantes, como es el caso de

Lota, Penco y Coronel. A las 18 horas de ayer entraron en vigencia los cordones sanitarios.

CIUDAD PÁG.6



Qué recomiendan los especialistas para enfrentar la Prueba de Transición

La próxima semana se rinde la PDT, el nuevo instrumento para el proceso de admisión a la educación superior.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



FOTO: OSCAR MUÑOZ BADILLA

Atletas de Biobío brillan en el nacional y Grand Prix de San Fernando

Con ocho medallas retornó la delegación regional desde el torneo que cerró el año competitivo. Rafael Muñoz y Josefa Quezada destacaron en dos pruebas. Certamen entrega puntos para clasificación chilena e internacional, de cara a los JJOO de Tokio.

DEPORTES PÁG.16



#FUE TENDENCIA

El Ministerio de Salud informó sobre la creación de un permiso especial para vacaciones, visado por el Consejo Asesor, en el marco de la pandemia por Covid-19.

La diligencia permitirá a los habitantes de las comunas en Fase 2 o superior realizar viajes interregionales.

El permiso estará disponible a partir del lunes 4 de enero en la Comisaría Virtual. En la plataforma el interesado debe señalar la fecha exacta de salida y el lugar de destino para vacacionar. Asimismo, para el retorno el solicitante debe realizar el mismo procedimiento.

Cabe señalar que el permiso de vacaciones se puede pedir una sola vez, hasta el 31 de marzo. El viajero además de dicho documento debe portar el pasaporte sanitario para concretar el traslado.

Lucía Dammert
@LuciaDammert

“Con un aumento de contagios, ¿para qué nos serviría el permiso de vacaciones?”.

Juan A. @GeranoaetusM

“Tiene muchísimo sentido el permiso de vacaciones por única vez, tiene que ver con la realidad, cada vez más gente mentía para poder salir, con este permiso puedes controlarlos mientras te adecuas a la realidad de que saldrán igual”.

Carolina Escobar
@caroescobartv

“No entendí, 9 regiones han tenido aumento de casos respecto de ayer, en la última semana la RM subió su número de casos en un 45%, 1.961 nuevos casos y más de 13.000 pacientes activos, pero nos cuentan sobre permiso de vacaciones”.

Nicolás del Fierro
@nicodfb

“Aprovechen de reclamar contra el permiso de vacaciones ahora, antes de que lo usen”.

Rodrigo Gallegos Valenzuela
@Roidrigo

“¿Qué sentido tiene la fase 2 y el toque de queda si al final las personas siguen saliendo del país y, más encima, ahora entregarán un permiso de Vacaciones?”.

ENFOQUE

El Último Año Nuevo



DR. ROGER LEITON THOMPSON

Centro para la Instrumentación Astronómica (CePIA). Departamento de Astronomía, Universidad de Concepción.

“¿Quién iba a imaginarse que Mycroft se nos fuese a presentar de esta manera tan excéntrica! Eso es como si un planeta se saliera de su órbita.”

Sherlock Holmes en “Los planos de Bruce-Partington”. Arthur C. Doyle.

“Falta poco, querido público”, anunció el presentador. “El momento tan esperado por la Humanidad es hoy”, agregó con voz emocionada.

Y hay razones para emocionarse. Desde que empezó a alterar las estrellas vecinas, hace ya siglos, supimos que el paso de aquel

monstruo sería una sentencia de muerte. Hace mucho desde que el Sistema Solar se agitó con aquel evento que cambió para siempre nuestro destino, cuando aquel agujero negro —tan pesado como 5 soles— pasó rasante por las afueras del Sistema Solar. La bestia siguió su camino, pero la agitación gravitacional que dejó el intruso descalibró las monótonas órbitas planetarias que se fueron desarmando en el caos, como un billar, en donde una bola gigantesca que rueda por fuera de la mesa agita a las demás sin siquiera tocarlas. Hasta entonces la Humanidad iba

embarcada en un planeta que giraba en torno al Sol, dibujando un círculo casi perfecto por el espacio. Se dice que antes se celebraba el retorno de la Tierra al mismo lugar de su órbita cada 365 días. Un “Año” le llamaban los antiguos. Pero aquel tirón gravitacional lo cambió todo.

“Como una banda elástica, la órbita terrestre se ha ido estirando cada vez más con cada ciclo en torno al Sol, alejándose y acercándose a la estrella como nunca antes. Y pesar de todo, la Tierra se mantuvo orbitando. Hasta hoy”, recordó el locutor.

Con una órbita tan estirada, la Tierra pasaba de caldearse a congelarse en pocos meses. Con cada pasada más cerca del Sol, la atmósfera se desprendió. Sin presión de aire atmosférico que los retuviese, los mares se perdieron en el espacio. Y en este revoltijo gravitatorio, también meteoritos y asteroides le llovieron al planeta desde el borde del Sistema Solar. La vida se extinguió hasta los microbios. Pero nuestros ingenieros planetarios previeron todo esto con siglos de

anticipación gracias a la física gravitacional de Newton-Einstein.

El locutor parecía ahora perderse en sus pensamientos: “Hubo tiempo suficiente para que millones partieran en naves acondicionadas, internándose en la negrura del espacio con el deseo de domesticar planetas de otras estrellas. Llegar les tomará generaciones ¡les deseamos suerte! Otros preferimos quedarnos en gigantescas estaciones espaciales, mundos artificiales girando controladamente alrededor del Sol desde donde seremos testigos del desencaje final de la Tierra...”

El reloj marca la hora prevista por la física de Newton. “Señoras y señores, destapen sus botellas por última vez. No habrá más cuentas regresivas, ni abrazos de celebración. Desde este momento la Tierra rompe su órbita cerrada y comienza a caer al Sol, calentándose varias decenas de grados cada día hasta que se evapore la última de sus rocas en unas pocas semanas más. Levanten sus copas por este, el Último Año Nuevo.

Sustentabilidad a través de la Educación Superior



ANA ARANEDA
Coordinadora de Sustentabilidad Institucional del IPVG

e integrando los problemas ambientales urgentes de sus territorios para buscar soluciones en conjunto con las sociedades. De esta forma, han avanzado hacia la inclusión de temas ambientales. Sin embargo, estas acciones han resultado por la presión estudiantil dejando en evidencia, en muchas ocasiones, la necesidad de una visión más generalizada de esta problemática desde las mismas organizaciones educacionales.

Es por ello que el liderazgo en la sustentabilidad que están asumiendo las instituciones de educación superior ha permitido y permitirán mejorar su imagen pública dentro el sector y también mayor reclutamiento de estudiantes que buscan casas de estudios con visiones sustentables y, a su vez, ahorros financieros logrados por la gestión y eficiencia de energía, del agua, gestión de residuos y educación ambiental.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La Universidad de Concepción, en conjunto con gremios de distintos sectores productivos regionales, impulsan la creación de un Observatorio de Políticas Públicas para las regiones de Biobío y Ñuble. El anuncio realizado por autoridades académicas y ejecutivos gremiales es una de las grandes noticias que cierran este 2020. Entre los objetivos del nuevo organismo, se incluye el rol de monitorear y fiscalizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte del Estado. Por un lado, el Observatorio entregará insumos para la gestión pública y, por otro, servirá como una fuente permanente de consulta para la ciudadanía. En ambos casos se tratan de aportes reales al debate público sobre las políticas públicas.

De hecho, los observatorios de esta naturaleza son herramientas de gran utilidad para las sociedades democráticas, puesto que investigan, analizan, producen conocimiento y finalmente sirven como agentes de actualización y/o capacitación para los gestores del Estado. Además, pueden actuar como centros de análisis y debate de los problemas y necesidades de las comunidades, como también para las políticas implementadas en estas comunidades por las autoridades de gobierno. En palabras simples, estos organismos se constituyen en herramientas para que la ciudadanía acceda con mayor transparencia a las decisiones de gestión pública y a los

Observatorio de políticas públicas



El Observatorio entregará insumos para la gestión pública y también servirá como fuente permanente de consulta para la ciudadanía. En ambos casos se tratan de aportes reales al debate público sobre las políticas públicas.

efectos e impactos de tales decisiones.

La importancia de estos organismos puede ser comprobada, por ejemplo, a través del Informe Barómetro de la Descentralización, elaborado por el Observatorio Fiscal de Corbiobío. El documento, entre otros resultados, alertó sobre trabas detectadas en los proyectos de Ley Corta de Descentralización y sobre el proyecto de Rentas Regionales cuando faltan cuatro meses para la instalación de la nueva estructura administrativa de los gobiernos regionales. El Observatorio fiscal detectó falta de competencias y déficit de financiamiento regional, materias claves que deben ser abordadas por el Ejecutivo, dado que atentan contra la puesta en marcha del proceso de descentralización que tiene como hito histórico la elección de los gobernadores el 11 de abril. Así, a pocos meses de la elección para definir a representantes de la Convención Constitucional y a gobernadores regionales, los gremios productivos y la UdeC dieron un importante paso hacia la transparencia en democracia.

CARTAS

Homenaje para ti

Señora Directora:

Esta carta la escribo para ti. A quien, durante gran parte de este año, al concluir los interminables, tediosos y muy difíciles días, te mirabas en el espejo de tu hogar y sentías miedo por lo que te podía ocurrir. Sentías terror por los tuyos, por quienes, mientras tú estabas en el espejo pensando y pensando, estaban dormidos en tu hogar o lejos de él.

También se la escribo a todos quienes este año los golpeó duro. A los que perdieron su trabajo, a los que perdieron a un inolvidable familiar sin haberle tomado la mano en su último suspiro. Maldito virus que nos quitó tanto y que privó a muchos del último beso y del último abrazo. A esos padres y a esos hijos que, por la vía de un celular, pudieron acompañarse en lo cotidiano, en esas rutinas que mientras se viven se obvian e incluso se evaden, pero que cuando se pierden se añoran como lo más preciado.

La escribo para decirte que aquí estás y que no te han derrotado. Has ido venciendo en una justa sin par donde tenías todo para perder. Pero no fue así. Nos decían que sería imposible soportar tanto dolor, sufrimiento, encierro y distancia, pero acá estás, cansado, tal

vez agobiado, pero firme, viendo como este año termina y tu sigues adelante.

Mucho queda aún para que esto acabe. Pero ten la certeza que eres mejor que antes y mucho más fuerte que ayer. Cuando acabe el año, recuerda estas líneas, son un pequeño homenaje para ti. Te lo mereces.

*Nicolas R. Hauri Jerez
Abogado*

Teleabrazo

Señora Directora:

En mi calidad de lingüista y en conocimiento de la realidad que estamos viviendo, propongo acuñar el neologismo "teleabrazo" para saludarnos en estas festividades de Año Nuevo.

Prof. Miguel A. Alarcón P.

¿Seamos consecuentes?

Señora Directora:

Siete mil personas fueron devueltas a la capital por no contar con los permisos requeridos para hacer un viaje interregional, falsificaron documentos o simplemente hicieron uso indebido de certificado colectivo de trabajo.

El permiso de vacaciones permite limitar este uso indiscriminado, se en-

trega una vez por el periodo y da un respiro con todas las precauciones correspondientes.

Al parecer, mientras más restricciones se nos impongan, los chilenos somos más propensos a no cumplirlas. Porque si bien el documento existe, usted no está obligado a utilizarlo.

Tomás Orellana Bardavid

Postulación

Señora Directora:

Ante el gran aumento de candidatos para postular al cargo de Entrenador de la Roja y para Presidente de Chile, se les informa a los interesados en postular que:

Según don Pablo Milad, presidente de la ANFP los requisitos para postular a DT de la Roja son mucha ambición de querer ganar, tener experiencia internacional y que haya estado en un mundial.

Por su parte para presentarse a candidato a La Moneda son según el Art. 25 de la Constitución Política de la República de Chile, ser chilena (o), tener cumplido los 35 años y tener derecho a voto.

Feliz Año 2021 y éxitos para todos.

Luis Enrique Soler Milla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

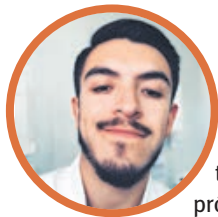
- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Andrés Inostroza Morales, médico cirujano SS Concepción

“#MeQuedoEnCasa porque valoro la vida de mis seres queridos y entiendo que es más importante que cualquier festividad. No hay prisa en celebrar hoy, cuando eso pueda significar vivir las próximas fiestas lamentando su ausencia”.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



LA ELECCIÓN del 11 de abril se vislumbra reñida en ambas comunas.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

El 2021 será un año marcado por las definiciones electorales tanto a nivel regional, distrital y comunal. En esta última a sólo dos semanas de la fecha culmine para inscribir candidaturas, el 11 de enero, aún existe expectativa por quienes liderarán los procesos en Concepción y Talcahuano, las dos comunas más populosas de la provincia y en las que son varias las cartas que se asoman para llegar al sillón municipal.

Concepción

En la capital regional donde hay más claridad sobre quienes serán candidatos, es en las coaliciones de Chile Vamos (RN, UDI, Evopoli, PRI) y Unidad Constituyente (DC, PS, PPD, PR). En el caso de los primeros la candidata definida por el conglomerado oficialista es Marlén Pérez (Ind, pro UDI), mientras que por el frente opositor irá a la reelección el alcalde Álvaro Ortiz (DC).

Fuera de los dos pactos tradicionales, se vislumbra una eventual candidatura de Eric Pinto por el Partido Ecologista Verde (PEV) y del independiente ex FA, Camilo Riffo, quien durante la próxima semana ingresará las 513 firmas que necesita para inscribir su opción.

También suena fuerte Camila Polizzi, quien en conversaciones preliminares buscaría ir como candidata del FA con cupo legal de RD pero abanderada de Comunes.

Sobre ello, Sebastián Polanco, coordinador político de la colectividad, señala que Polizzi figura en estos momentos como precandidata y que su definición debería materializarse de aquí al 11 de enero junto al comunal de Concepción del FA.

“Es muy probable que vaya ella, porque es la única candidata del FA en Concepción. Actualmente, es la precandidata que está mejor posicionada. No debería haber mayores problemas a la hora de definirlo dentro del FA”, señaló.

531 y 320 firmas son necesarias

para inscribirse como independiente en las comunas de Concepción y Talcahuano respectivamente.

Límite en la reelección

Dos periodos sucesivos y 12 años, es el máximo que un ciudadano puede estar en la misma función alcaldía.

Talcahuano

En la comuna puerto, al contrario de lo que pasa en Concepción, quien irá en la búsqueda de un segundo periodo, es el candidato del oficialismo, Henry Campos (UDI). Mientras que la oposición habría zanjado al socialista Eduardo Saavedra como candidato de Unidad Constituyente, tras llegar a un acuerdo con el PPD, quien finalmente cedió el cupo.

Quienes también estarían interesados en llegar a ser jefes comunales de Talcahuano, serían el ex director de Injuv, Leocan Portus, y Juan Carlos Venegas. Quienes han estado desarrollando el proceso de recolección de 320 firmas para inscribirse como independientes.

Otro precandidato que suena con fuerza desde fuera de los conglomerados políticos, es el músico y sindicalista, Cristhian Lagos, quien estaría en la nómina preliminar del PEV. Sobre ello Félix González explica que aún está en proceso de validación interna. “El nombre de Cristhian Lagos es parte de la nómina preliminar, que tanto las directivas nacionales y regionales van a proponer al consejo regional del PEV y que cuentan con un alto respaldo a la interna”, sostuvo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

INDEPENDIENTES BUSCARÁN COMPETIR FUERA DE LOS TRES BLOQUES

Diverso panorama municipal se vislumbra en el puerto y la capital

A dos semanas de la inscripción de candidaturas a alcaldes son varios los rostros que se han sumado para estar en la papeleta del 11 de abril en Concepción y Talcahuano.

Calendario electoral

El 11 de enero es la fecha culmine en que el Servel recibirá la inscripción de las candidaturas a alcaldes, concejales, gobernadores regionales y convencionalistas constituyentes. A la fecha, sólo son oficiales quienes fueron designados como candidatos tras haber sido electos en primarias legales.

Las votaciones están fijadas para el 11 de abril de 2021. Estos sufra-

gios son los terceros bajo la Ley de inscripción automática y voto voluntario, y serán realizadas paralelamente a las elecciones de gobernadores regionales, cargos creados por la Ley 21.073 de 2018, y que serán elegidos por primera vez en la historia de Chile, al igual que los convencionales constituyentes.

Política

CINCO GRUPOS DE INDEPENDIENTES CONFLUIRÁN EN UNA LISTA ÚNICA

Alto número de cartas a la Convención Constitucional complica acuerdos

Asamblea Popular Distrito 20 se bajó de la mesa argumentando, entre otras razones, un “interés que sobrepasa lo electoral”. El resto de las organizaciones debe decidir cómo definir sus ocho nombres.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Avanzadas están las conversaciones entre los grupos de independientes que buscan confluir en una lista única de aquí al 11 de enero con miras a la elección de constituyentes. La tarea no ha sido sencilla, pues en una semana el número de candidatos sin militancia inscritos en el Servel, casi se triplicó. Hasta ayer había 112 aspirantes.

Así, las agrupaciones que trabajan por una Lista Unitaria siguen conversando para concordar en ocho nombres (actualmente se manejan 12 opciones).

Lo anterior, contó la representante de Independientes No Neutrales (INN), Jeanne Simon, pese a la decisión de la Asamblea Popular Distrito 20, de no continuar en la mesa. En ese contexto, siguen dentro del proceso INN, Seamos Más, Asamblea Popular Concepción, Cabildo Autónomo Biobío Andalién y Fojucc.

Jessica Jerez Yáñez, vocera de la Asamblea Popular Distrito 20, explicó que “nuestro interés sobrepasa la disputa electoral y se centra en un proyecto político sustantivo (...). Ante un escenario de 112 candidaturas independientes, se hace inviable una lista de unidad de independientes, considerando también que quienes están dando la discusión no representan más del 20% de esas apuestas electorales”.

Agregó que “dentro del espacio se puede hablar a electorados distintos siendo consecuentes con los in-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

QUIENES SE han manifestado en las calles también buscan plasmar sus ideas en la futura carta fundamental.

tereses políticos de las organizaciones. En ese sentido, como Asamblea Popular Distrito 20, estamos por la unidad, pero no a cualquier costo, ni con cualquier grupo; y re-

conociendo la diversidad que existe en el mundo independiente, nos parece claro que nuestro proyecto político es muy distinto a los de INN, Asamblea de Concepción y

Seamos Más, lo que se refleja en la forma en que cada espacio fue definiendo sus propias candidaturas”.

Mario González, encargado político de Cabildo Autónomo Biobío

112

candidatos independientes figuraban hasta ayer en el sistema habilitado por el Servicio Electoral.

El tiempo como obstáculo

Jeanne Simon comentó que el tiempo juega en contra de la tarea de juntar firmas, en alusión a otras eventuales listas de independientes.

Andalién, junto con respetar la decisión de las otras asambleas, contó que siguen porque si bien hay diferencias, hay tres principios que están representados “en la mesa unitaria”: respeto irrestricto a los Derechos Humanos, al medioambiente y descentralización.

En tanto, Hernán Saavedra, vocero de Seamos Más, dijo que “queremos la más amplia diversidad de las fuerzas del Apruebo en esta lista única. Hemos realizado ingentes esfuerzos y sacrificios con ese objetivo superior y esperamos que ninguna agrupación se quede afuera. Si la hay, hago un llamado a que nos contacten a la brevedad (seamosmas.concepcion@gmail.com). Ya no nos queda tiempo y la lista se debe definir en máximo una semana”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LA INICIATIVA fue propuesta por un grupo transversal de senadores.

Vocales de mesa: buscan excusar a embarazadas

Excusar a las mujeres embarazadas y con hijos menores de dos años de las labores de vocal de mesa en las elecciones es el objetivo principal de la moción que presentaron los senadores Marcela Sabat, Luz Ebensperger, Carlos Bianchi, José Miguel Insulza y Manuel José Ossandón.

La iniciativa fue remitida a la comisión especial encargada de conocer iniciativas y tramitar pro-

Legislación vigente

Desde la inscripción automática y voto voluntario, todo ciudadano mayor de 18 años, puede ser un potencial candidato a vocal de mesa.

Senado.

En lo fundamental, el proyecto incorpora una nueva excusa para eximirse de ser vocal de mesa, que es el embarazo de la mujer “durante todo el período de gestación, acreditado mediante certificado médico, o bien ser madre de un hijo o hija menor de dos años al día de la elección, acreditado con el correspondiente certificado de nacimiento del o la menor”.

yectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Fernando Venegas, docente Departamento de Historia UdeC

“Mi llamado es a cuidarse. La Covid-19, como todos sabemos, es gravísimo. La idea es salir lo menos posible, estar en casa. Los que tengan que salir, hacerlo con las medidas sanitarias correspondientes”.

ALZA GENERADA POR COMPRAS DE FIN AÑO Y AGLOMERACIONES

Contagios por coronavirus hoy podrían superar los 600 confirmados en Biobío

El lunes, cuando se informen cambios en el plan Paso a Paso, podrían decretarse cuarentenas para zonas de alta incidencia. Salud afirmó que en 2021 aumentará el testeo, trazabilidad y búsqueda activa.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, la Región registró ayer 324 nuevos casos confirmados con coronavirus y 2.228 activos, muy por debajo de los 442 positivos el 24 de diciembre y de los 2.606 con capacidad de contagiar informados para Navidad, la autoridad sanitaria afirmó que no existe una baja real y que para hoy se proyectan cerca de 600 infectados.

La cifra que marcaría un récord en Biobío, desde el inicio de la pandemia, estaría directamente relacionada a las compras de fin de año que se desarrollaron durante dos semanas con aglomeraciones en centros comerciales, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz. Por ello, calificó de compleja la situación regional.

El lunes, cuando se anuncien los cambios en el plan Paso a Paso, se podría informar cuarentenas para las comunas que están con altas tasas de incidencia, sobre 200 activos por cada cien mil habitantes, como es el caso de Lota, Penco y Coronel, situación que es imposible decretar antes, pues se requiere el registro de una semana epidemiológica completa “porque hay que ver la movilidad en las festividades y la

toma de exámenes”.

Agregó que se realizará una mayor búsqueda activa de casos, tanto de la seremi como de los municipios, trazabilidad y aumento de testeo, pues en “varias comunas hay una positividad sobre el 10%”.

Complejizar camas

Actualmente en la Región, de 210 camas UCI hay sólo 24 disponibles y 22 libres de uso de 141 UTI, unidades que se deberán aumentar si no se logra una baja de casos.

Para llegar al máximo de 250 (anunciado el martes por el coordinador de Redes Asistenciales de la Macro Zona, Carlos Vera) se habilitarán otros recintos de la red pública y privada que, actualmente, no cuentan con UCI para Covid-19.

Además, el hospital modular que cuenta con 100 camas básicas permitirá absorber parte de la demanda del Hospital Regional.

Hasta el momento, según Muñoz, existe la capacidad de complejizar camas, incluso, superior a las 250 anunciadas, pero recaló que la estrategia debe ser bajar los casos a través de la vacunación, medidas de fiscalización y el apego de la comunidad a las medidas de prevención.

En cuanto a las vacunas, el Presidente, Sebastián Piñera, anunció que hoy llegaría una nueva remesa de Pfizer al país, dosis que según el seremi de Salud deberían llegar los primeros días de enero para asegurar la segunda dosis de los 2.057 funcionarios de salud inoculados y luego se realizará un nuevo listado de profesionales de otras áreas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Permiso del 1 de enero no facultará para cruzar cordón sanitario

El cordón sanitario del Gran Concepción, que funciona desde ayer a las 18 horas, sólo podrá ser traspasado por personas que cuenten con permiso colectivo, que deban asistir a un funeral, cuenten con orden médica agendada, o bien, que se estén cambiando de casa.

Los puntos de control, detalló el intendente, Patricio Kuhn, serán en Punta de Parra, Tomé; ruta del Itata, Cabrero, La Madera, 160 y en el límite de Chiguayante - Hualqui.

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, aseguró que si bien existirá un permiso especial para que los habitantes de la zona puedan visitar a familiares el viernes este no facultará a la comunidad

2

de enero

a las 05 horas culminará la medida de restricción de movilidad que se inició ayer a las 18 horas.

para cruzar un cordón sanitario.

Parodi reconoció la dificultad de desplazamiento que generan los cordones sanitarios, pero recaló que son efectivos por la reducción de la movilidad y llamó a la comunidad a planificar sus viajes y ser responsables en las celebraciones, pues cualquier persona puede ser fuente de contagio.

Se informó, a través de la videoconferencia nacional, se otorgará desde el 3 de enero y hasta el 31 de marzo un permiso especial de vacaciones, que excluye a las comunas en Fase 1. “Este permiso es muy necesario porque estamos pensando en la salud mental de las personas”, dijo el ministro de Salud, Enrique Paris.

309

casos activos

tienen actualmente Los Ángeles y Concepción, el tercer lugar en la Región lo tiene San Pedro de la Paz con 190.

Ciudad

LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO SE COMENZARÁ A DISCUTIR EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

Proyecto contra el crimen organizado: ¿Qué beneficios traerá para el Biobío?

Parlamentarios de la Región criticaron la tardía reacción del Gobierno contra la delincuencia, pero se comprometieron a analizar la moción que busca terminar con el narcotráfico y las bandas criminales.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En las últimas semanas, a lo largo del país se han vivido una serie de delitos de todo orden, que incluso, han terminado con fallecidos. A las balaceras en la Región Metropolitana, se han sumado los constantes conflictos emanados del narcotráfico, portonazos, robos con intimidación y violencia, entre ellos, nuevos femicidios que han vuelto a estremecer a la sociedad nacional.

Con todos estos antecedentes, el Ejecutivo reaccionó presentando un proyecto de ley al Congreso que busca modernizar la figura de asociación ilícita y crear dos distintas; una delictual y otra criminal, diferenciadas por la gravedad de los delitos cometidos. El gobernador provincial (s) de Biobío y seremi de Justicia, Sergio Vallejos, llamó a los parlamentarios de la zona para que le den carácter de urgente al proyecto que busca endurecer las penas contra el crimen organizado.

“Esta moción permitirá modernizar las técnicas de investigación, que ahora están dispersas en nuestra legislación. Además, restringirá los delitos terroristas y de tráfico de droga. Servirá para generar técnicas investigativas de aplicación general (interceptación telefónica, uso de agentes encubiertos) limitados por la gravedad de los delitos que se conocen”, comentó Vallejos.

El diputado Manuel Monsalve (PS) dijo que “el Gobierno nuevamente llega tarde, ya que el proyecto se presentó después que han ocurrido hechos de violencia que les han costado la vida a muchas personas”.

Recordó que hace más de dos años la bancada de diputados socialistas le presentó al Ejecutivo una serie de ini-

San Pedro de La Paz ha sido la

comuna donde se han registrado los últimos incidentes con armas de fuego en la Región.

Entre 2016 y 2017, Coronel y Lota

concentraron la mayor tasa de homicidios del país. En sólo un año se registraron más de 25 crímenes.

ciativas legales para sancionar con penas más duras el crimen organizado, asegurando que nunca tuvieron el respaldo requerido.

¿Cómo beneficiará al Biobío?

Entre 2016 y 2017, Coronel y Lota concentraron la mayor tasa de homicidios del país, casos que se generaron por peleas entre el narcotráfico y bandas delictuales. Si bien las cifras se han reducido, cada cierto tiempo, continúan las luchas entre bandas rivales, que, por lo general, terminan con fallecidos.

Con estos antecedentes, surge la interrogante sobre cómo este proyecto de ley podría beneficiar a las comunas del Biobío. “Estamos recién discutiendo el proyecto, pero a todas luces, estamos viviendo una situación crítica con respecto a ciertos actos delictivos que no están siendo bien abordados. En la Región también es tendencia. Como parlamentarios del Biobío, tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para evitar este tipo de situaciones. Sin embargo, también tenemos que buscar el origen



FOTO: PDI

EL NARCOTRÁFICO se ha tomado la Región en las últimas semanas. La ley buscará hacer frente a esta situación.

Proyecto abre polémica entre el Gobierno y el Senado

Un serio cruce de palabras entre la presidenta del Senado, Adriana Muñoz (PPD) y el Presidente, Sebastián Piñera, dejó la crítica que el último deslizó al Senado y la Cámara. “La agenda de seguridad se ha retrasado en el Congreso”, dijo el Jefe de Estado.

Según la senadora, no han ingresado al Parlamento más proyectos que permitiesen realizar esa aseveración.

Aseguró que “el proyecto de modernización de las policías no es una reforma como tal, sino una modificación a su transparencia”.

Pese a las declaraciones cruzadas, la senadora dijo que valora mucho la iniciativa e hizo un llamado a que el ministro del Interior, Rodrigo Delgado, tenga un rol activo en el proyecto que comenzará a discutirse en las próximas semanas.

del problema y hacer un análisis profundo del tema. Las cifras en la Región han mejorado, pero tenemos que seguir buscando soluciones”, indicó el diputado Iván Norambuena (UDI).

Por su parte, el diputado Gastón Saavedra (PS) criticó al Gobierno por la habitual tardanza, y manifestó que espera estudiar la factibilidad del proyecto. En relación a los beneficios para la Región, el parlamentario cree que pueden ser múltiples, siempre y cuan-

do sea una propuesta consistente.

“En Biobío tenemos que formular un trabajo con las policías para analizar los registros que tienen, los antecedentes que han recabado y cruzarlos con la Fiscalía para ver cómo podemos moldear diversos planes que nos permitan reducir los índices de delincuencia”, sostuvo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: FESUR

Fesur moderniza el sistema de alimentación eléctrica de trenes

La modernización de las catenarias, cables aéreos que entregan la energía necesaria para que los trenes eléctricos puedan movilizarse, comenzó a realizarse en el tramo Hualqui - Laja.

El gerente general de Fesur, Nelson Hernández, explicó que las obras que involucrarán 47 kilómetros del trazado, que permitirán disminuir los tiempos de viajes del Corto Laja en 30 minutos, reemplazando las actuales (ancladas) que ya tienen más de 40 años por las catenarias (compensadas) que tienen la ventaja de autorregularse de acuerdo a las diferencias de temperaturas, disminuyendo la posibilidad de incidentes eléctricos en la vía férrea.

Lo anterior otorgará una mayor continuidad a la operación ferroviaria de pasajeros y carga, reduciendo en media hora el ramal San Rosendo - Talcahuano.

Hernández agregó que el proyecto, que implica una inversión de \$7.585 millones, entregará en promedio 100 plazas de trabajo mensuales, durante los 14 meses en que se desarrollen las obras.

“SI SE HA ACTUADO FUERA DE LA LEY, LO QUE CORRESPONDE ES SANCIONAR”, DIJO EL INTENDENTE KUHN

DD.HH.: Fiscalía formalizará a ocho carabineros de Concepción

Uniformados están imputados en tres hechos diferentes ocurridos en octubre y noviembre del año pasado. Institución declinó referirse a las indagatorias.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LA FISCALÍA sigue indagando en otras situaciones ocurridas durante el denominado estallido social.

Angel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El fiscal para causas de Derechos Humanos de la Fiscalía del Biobío, Nelson Viguera, solicitó al Juzgado de Garantía de Concepción programar audiencias para formalizar investigación contra ocho carabineros en tres indagatorias por diversos delitos cometidos contra víctimas

Habrán más causas en el futuro

La Fiscalía anunció que estas son las primeras causas relacionadas con violaciones a los derechos humanos, que están en desarrollo.

en el contexto del estallido social, que comenzó en la capital regional el 19 de octubre de 2019.

El primer caso alude a las lesiones menos graves sufridas por un joven de 18 años que fue atropellado por una radiopatrulla conducida por un cabo segundo, en avenida Los Carrera con Castellón, el 5 de noviembre de 2019. En la causa, un

teniente enfrentará cargos por falsificación de instrumento público, al adulterar el contenido del parte policial.

La segunda causa se relaciona con los apremios ilegítimos sufridos por dos estudiantes de geología de la Universidad de Concepción, en San Martín con Rengo, el 12 de noviembre de 2019. Según Fiscalía, tres son los policías uniformados responsables del ilícito: un capitán, un cabo primero y un cabo segundo.

En la tercera investigación, la víctima corresponde a un estudiante de kinesología que fue golpeado e inhaló gas pimienta, de parte de un suboficial mayor, un sargento segundo y un cabo primero de Carabineros, en O'Higgins, entre Castellón y Colo Colo, el 12 de noviembre del año pasado.

Desde comunicaciones de la Octava Zona de Carabineros declinaron referirse al tiempo, mientras el general director de la institución, Ricardo Yáñez, dijo que “estamos poniendo toda la información que esté a nuestro alcance para apoyar las investigaciones que lleva el Ministerio Público”.

El intendente, Patricio Kuhn, dijo que esperaba que “estos casos que están siendo investigados, tengan pronta resolución (...). Si se ha actuado fuera de la ley, lo que corresponde es sancionar. Este tema está en manos de la justicia y es ella la que debe determinar los resultados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SENDA

Senda entrega resultado de estudio nacional

El Senda realizó la presentación de los principales resultados del 13° Estudio Nacional de Drogas en la Población Escolar 2019.

Para Biobío la muestra efectiva fue de 4.438 estudiantes de octavo básico y cuarto medio.

Las comunas encuestadas en esta versión del estudio fueron Concepción, Coronel, Chiguayante, Lota, Tomé, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Penco, Hualpén,

Arauco, Cañete, Curanilahue y Los Ángeles.

En la tabla comparativa de consumo entre 2017 y 2019, los resultados fueron los siguientes: tabaco diario 3,5% (4,5% en 2017), alcohol al mes 29,0% (28,3% en 2017), marihuana al año 27,1% (28,8% en 2017), cocaína al año 4,0% (3,9 en 2017) y tranquilizantes sin receta médica al año 9,6% (7,5% en 2017).

“Es importante que sigamos fortaleciendo el rol parental para aumentar la posibilidad de que los jóvenes tengan mayor tiempo de esparcimiento a través del deporte y la cultura. Es parte del trabajo que se está realizando el plan nacional “Elije vivir sin drogas”, que tiene como objetivo aumentar la percepción de riesgo y disminuir el consumo”, comentó el director regional de Senda, Jorge Bastías.

Ciencia & Sociedad



#MeQuedoEnCasa

Joan Manuel Gatica, profesor y director Escuela Penco

“Quedarse en casa es una responsabilidad y también una necesidad. Así, nos cuidamos y cuidamos al resto para que tengamos toda la energía para contribuir a la recuperación de la sociedad en múltiples ámbitos cuando las condiciones nos permitan salir y retomar la normalidad”.



EN FECHAS DISTINTAS para los dos grupos en que se dividirá esta vez y en formato presencial se rendirá la Prueba de Transición.

280

mil jóvenes

rendirán la PDT, en dos grupos y dos fechas como medida de protección sanitaria de la Covid-19.

de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (Cade) de la Universidad de Concepción, aunque no duda de que se tomarán todos los resguardos para la máxima seguridad.

Apoyo

Todo se suma como factor estresante a lo que, normalmente, se vive entre un vaivén de emociones. Es que coinciden en que labilidad emocional y estados de tensión, ansiedad, angustia o agobio son sensaciones esperables en la antesala a la aplicación del instrumento para ingresar a la educación superior. En muchos estudiantes es un desafío e hito que marca el cierre de un ciclo y comienzo de otro, que pone a prueba todos los conocimientos, que su resultado es sinónimo de éxito o fracaso. Pero, Roa y Villagrán enfatizan que no es así. Si bien el examen es el medio para ingresar a la educación superior y para muchas carreras se requiere un puntaje, los logros en educación son más que un número y si el resultado no es el esperado no es el fin, se puede volver a intentar, hay distintas oportunidades y alternativas.

Ese es el mensaje que deben transmitir los padres y familias en su rol de agentes clave de contención, pero que muchas veces y sin buscarlo ejercen presión que potencia dichas creencias e incrementa el malestar emocional de adolescentes. Evitar expresar altas expectativas, hablar en demasía de la PDT, de su correcta o no preparación, o hacer sentir que es una instancia que define el futuro es la recomendación.

“El apoyo fundamental es entregar un ambiente lo más agradable posible, uno donde se propicie la tranquilidad”, apunta Jorge Roa. “Hay que dejar espacio para la expresión emocional. Es bueno que los jóvenes puedan sentirse contenidos y aceptados en su mal genio o tristeza. Lo más importante es permitir que el joven plantee sus inquietudes sin descalificarlas o minimizarlas”, resalta Patricia Villagrán, donde el reto es escuchar para comprender, acompañar y orientar sin presionar.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

LA PRÓXIMA SEMANA SE RINDE LA PRUEBA DE TRANSICIÓN

La PDT y el vaivén de emociones que pueden vivir los jóvenes

Un instrumento nuevo para el proceso de admisión a la educación superior tras un año marcado por la pandemia suma estrés a un evento que, normalmente, tiene ese cariz.

El 2020 se acaba y se acerca la Prueba de Transición (PDT) para la admisión a la educación superior 2021, que se rendirá en dos fechas: 4 y 5 de enero, y 7 y 8 de enero. El examen como instrumento nuevo y sobre todo la pandemia que ha marcado largos 10 meses en Chile, dan un contexto muy distinto al que tuvieron antes los estudiantes. Los de ahora vivieron su último año académico escolar en medio de una crisis sanitaria con diversos impactos sociales y/o familiares, en confinamiento, con la abrupta obligación de adaptarse a las clases *online*, muchos sin contar con las herramientas o apoyos requeridos.

En efecto, “la incertidumbre y el último año de Enseñanza Media en un sistema no presencial ha generado en muchos estudiantes un mayor nivel de inseguridad y desasosiego. La salud mental ha sido fuertemente afectada por este contexto, en todas las etapas etarias, pero acá confluyen, además, las características de la adolescencia, en que la estabilidad emocional es una de las tareas a lograr”, sostiene la psicóloga Patri-

cia Villagrán, coordinadora ejecutiva del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (Pace) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, planteando que los alumnos pueden haberse sentido menos contenidos por sus establecimientos o que no aprendieron nada este 2020

y ello afectar su seguridad y provocarles ansiedad, si bien la PDT no incluye contenidos de cuarto medio.

Se añade el miedo que muchos puedan sentir al rendir la prueba en presencialidad, “por estar con otras personas en un espacio cerrado y exponerse a la Covid-19”, plantea Jorge Roa, profesor y jefe del Centro

Ciencia&Sociedad

ANDRÉS OREÑA P.



Dormir lo suficiente



Mantenerse hidratado
(beber agua)



Comer frutas y verduras



Evitar beber estimulantes
(como el café)



Evitar comida chatarra



Evitar Alcohol

Con el apoyo y comprensión familiar a la base, y considerando el vendaval de sensaciones y emociones que la pronta rendición de la PDT pueda estar causando en los jóvenes de Chile, hay una serie de aspectos a tener en cuenta para que esperen y llegue la fecha de la mejor forma. Lo clave es que “los estudiantes no deben ponerse a sí mismos en situaciones de riesgo de salud”, enfatiza Jorge Roa, ni física ni mental; el horizonte es resguardar su bienestar integral.

Por ello, advierte que “es un error” estudiar a última hora esperando incorporar contenidos que en el colegio no se abordaron o que el propio estudiante no logró aprender. Esto puede incrementar la preocupación, tensión y angustia e, incluso, insegurizar al o la joven, haciendo dudar de la preparación frente a otros contenidos, por ejemplo. Lo mismo podría suceder en casos en que los futuros universitarios miren sus cuadernos y libros para repasar, aunque Roa afirma que, al estudiar en este periodo, hay que hacerlo con ese fin: repasar lo aprendido. En este sentido, la psicóloga Patricia Villagrán asevera que no existe una respuesta única para decir cuándo un estudiante debe dejar de estu-

Cuidar rutinas y la dieta para prevenir malestares

diar, porque depende de cada individuo lo que necesite, pero la medida es que esta acción brinde seguridad y no lo contrario.

El descanso

En lo que sí hay una respuesta es en la trascendencia de que los jóvenes tengan el descanso necesario y mantengan rutinas que le permitan dormir la cantidad de horas suficientes, entre 7 y 9 horas, con espacios para el relax y ocio, enfatizan ambos. Si bien se viene el festejo del Año Nuevo esta noche, lo ideal será que esta celebración sea una excepción en el contexto de una semana pasiva y esperando el respeto a sólo permanecer en los hogares, sin reunirse con otros ni exponerse a riesgos de Covid-19, evitando consumir alcohol o cambios de temperatura que gatillen resfríos o exponerse nocivamente al sol e insolar-

se pues puede interferir en el bienestar y rendimiento.

La alimentación habitual

Cuidar los horarios y calidad de la alimentación es otro pilar. La nutricionista Julieta Sánchez, académica del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción, comenta que hay alimentos que podrían intervenir con el estudio y/o el descanso necesario, como los bebestibles estimulantes (café, mate y bebidas cola, por ejemplo), más si el joven no está habituado a beberlas, dificultando dormir adecuadamente, por ejemplo, “lo que va a repercutir en la concentración y memoria al día siguiente”, advierte. “También es posible que la ansiedad o el estrés generado por la prueba aumente la ingesta de productos como pasteles, chocolates o

alimentos grasos, que en grandes cantidades pueden generar indigestión, estreñimiento y trastornos digestivos como náuseas y hasta vómitos”, dice.

Es por lo mismo que Sánchez enfatiza que el principal cuidado es que “la alimentación sea la habitual”, evitando incorporar los productos mencionados para evitar riesgos y también alimentos que nunca se han consumido, porque podrían provocar alergias alimentarias o síntomas desconocidos, tampoco ingerir o irritantes del tubo digestivo (como picantes, frituras y alcohol), porque pueden provocar gastritis. También aconseja preferir consumir comida de la propia casa para prevenir riesgo de Enfermedad de Transmisión Alimentaria (ETA), por consumir alimentos que fueron mal manipulados, crudos o están en mal estado.

Un punto relevante, pues “algunas de las ETA se pueden demorar hasta 72 horas en manifestarse, por lo que, si el estudiante comió dos días antes de la prueba algo contaminado, el día del examen puede amanecer con síntomas gastrointestinales o fiebre”, asevera Sánchez.

Lo que no debería faltar en la dieta nunca y menos ahora son “frutas y verduras bien lavadas, por la cantidad de vitaminas y minerales que aportan y que muchas veces son ayudantes de procesos biológicos implicados en las funciones ejecutivas como memoria, concentración o atención y planificación, entre otras”, recomienda. En tanto, los alimentos con omega 3 favorecen al sistema neurológico.

La correcta hidratación, antes y durante la PDT, es también clave, sobre todo en zonas donde las temperaturas son altas. “Muchas veces, la deshidratación produce dolor de y ello podría interferir con el estudio o descanso. Se recomienda hidratarse en base a agua sola o infusiones de hierbas para evitar el exceso de azúcar o estimulantes del sistema nervioso”, concluye.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Paola Suazo, supervisora Atención a Clientes.

“Quedarte en casa se ha vuelto la medida más esencial para frenar la expansión del coronavirus, cuidémonos y cuidemos a las personas que más queremos tomando esta medida y comprometiéndonos con nuestra salud, al igual que Essbio, todos estamos comprometidos siempre”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEGÚN GREMIO Y LOCATARIAS

Comercio: Ventas de navidad llegan a 80% respecto de 2019

Concepción entre las comunas favorecidas, no así Cañete o Curanilahue. Los rubros con más ventas serían tecnología, juguetería, cosmética, perfumería y vestuario.

\$1.3

Millones es el promedio de lo recibido en el retiro del segundo 10% lo que habría incidido a favor del comercio.

videñas tiene relación con el retiro del segundo 10% e incluso hasta los bonos del Gobierno de \$ 50 mil impactan favorablemente en el comercio detallista pequeño.

“Cuando hablamos de un pro-

medio aproximado de \$ 1 millón 300 mil que fueron los retiros del segundo 10% la gente compró de todo lo que fue un buen estímulo para las ventas del comercio” indica el presidente de Fecomtur.

En cuanto a los rubros que resultaron con las mayores ventas navideñas, detalla que “corresponden principalmente al área tecnológica, juguetería seguramente influenciado por el encierro de los niños y tener con qué entretenerlos, además de cosmética, perfumería y vestuario junto con zapatillas”.

Visión de locatarias

En la experiencia de venta de algunas locatarias para esta navidad, en términos generales comentan que sus productos contaron con una alta y buena demanda local.

En este sentido, Claudia Rivas, dueña de Ecobebé cuenta que para principios del mes de diciembre estuvo bastante asustada, ya que “el movimiento se veía súper lento, pero después con los días fue mejorando y ya después las últimas semanas pudimos repuntar”.

En relación a la comparativa

respecto del año pasado, Rivas dice que la temporada anterior fue mucho mejor, pero “la verdad es que estoy muy agradecida dada la actual situación de crisis en la que estamos”.

Para Ester Millahueique, de Milla-ray Cosmética, “esta navidad para como pyme fue especial, nos enfocamos en entregar una atención mucho más personalizada y una experiencia más acogedora a nuestras clientas y ellas lo recibieron maravillosamente”.

En cuanto a promociones “fue imposible competir con los precios del retail y sus extra ofertas, eso impactó directamente nuestras ventas, sin embargo, nos quedamos con lo positivo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Retiro del 10%

De acuerdo con el dirigente unos de los factores que habrían incidido en el aumento de las ventas na-

Economía & Negocios

CONFERENCISTA INTERNACIONAL Y GERENTES DE ÁREA EN LA REGIÓN ENTREGAN SUS VISIONES

Especialistas establecen los desafíos más relevantes para 2021 en RR.HH.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

“El gran desafío para el 2021 será cuidar a los teletrabajadores, su integridad física y mental, porque todos entramos de una manera a esta pandemia y salimos otros”, así lo afirma, Horacio Llovet, cofundador de Nawaia y especialista en Recursos Humanos.

Llovet es licenciado en RR.HH. de la Universidad Argentina de la Empresa con más de 20 años de experiencia en desarrollo y gestión de nuevos negocios.

Además, es ex-CEO y gerente general de Johnny Rockets Sudamérica con posiciones gerenciales y ejecutivas en McDonald's; conferencista internacional sobre la gestión del capital humano y las nuevas tecnologías.

El profesional señala que la realidad actual es que al teletrabajo hay que sumar a toda la familia con acciones a distancia como son los padres cada uno con su trabajo y los hijos con clases ya sea por Zoom o cualquiera de las plataformas que lo posibilitan.

Lo anterior, por lo general, en espacios reducidos donde se convive de manera cotidiana donde empezaron a aparecer enfermedades o síntomas o síndromes que están muy alineados por un lado al exceso de trabajo, al encierro y a la poca capacidad de mantener durante tanto tiempo la modalidad de trabajo a distancia en un espacio limitado.

“Con tanto tiempo de encierro en estas circunstancias las principales reacciones que han existido son altos niveles de estrés, síndrome de la Cabaña o síndrome de *Bornout*”, detalla el especialista.

Mujeres más adaptables

Otro punto que destaca Llovet, es que “hicimos un estudio durante el primer trimestre de este año para entender cómo habían cambiado las conductas de las

Promover liderazgos proactivos, cuidar a los teletrabajadores, su integridad física y mental junto con construir confianzas serían las metas para alcanzar. Estudio revelaría que mujeres se habrían adaptado mejor a las exigencias del trabajo post pandemia.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

personas respecto del trabajo post inicio de la pandemia y arrojó que las mujeres tenían una mayor capacidad para adaptarse en los entornos post pandemia en los empleos”.

También pone en relieve que se necesitará resiliencia y empatía para tener la capacidad de detectar si una persona no cumple los objetivos, no porque no quiere, sino porque está simplemente desbordado psicológicamente, en-

tonces “el gran desafío que tienen las áreas de RR.HH. para 2021 es realmente empoderar este departamento y estar a la altura del *core business* del negocio”.

Gerencia de CAP Acero

Pablo Pacheco, gerente de Sustentabilidad y Personas de CAP Acero, expresa que el primer desafío para el próximo año es construir una cultura de confianza.

“La pandemia ha llevado a

que las organizaciones incorporem nuevas formas de hacer las cosas, principalmente la integración de la comunicación “virtual”, como una medida muy efectiva para lograr el distanciamiento físico”, resalta el ejecutivo.

Esta medida sanitaria implica nuevos desafíos en el proceso de liderar los equipos de trabajo; cómo construir y fortalecer la confianza en contextos de alta volatilidad e incertidumbre, recalca

Pacheco.

Otra meta relevante de alcanzar para el gerente de Sustentabilidad y Personas de CAP Acero, es que los líderes puedan crear nuevos espacios de encuentro con su equipo de trabajo que permitan potenciar la confianza, “de este modo se podrán asumir otros desafíos que deja la Pandemia, como, por ejemplo, la autonomía”.

También sostiene que un segundo desafío es construir una cultura de sostenibilidad. Aquí otorga particular importancia al hecho de que “las empresas tenemos que concebir que el éxito de la misma se da cuando logramos involucrar a todos los grupos de interés (empleados, clientes, comunidades y la sociedad en general) en la creación de valor compartido y sostenido”.

Visión de Enap

Desde Enap, indican que “desde que se declaró la pandemia el teletrabajo fue una de las herramientas importantes que utilizamos para proteger la salud de los colaboradores de la compañía, sobre todo de los grupos de mayor riesgo. Identificamos cargos críticos para mantener en operaciones y garantizar el suministro de combustibles y, a la vez, establecimos el teletrabajo para 1/3 de la dotación, con muy buenos resultados”.

Del mismo modo, comentan que “el desafío será instalar en la organización la idea que el teletrabajo es lo mismo que el trabajo presencial, pero en otra ubicación, y que por lo tanto se deben respetar los horarios y compatibilizar la vida laboral con la familiar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con la visión de abogados especialistas en impuestos uno de los principales efectos tributarios del fallo del Tribunal Constitucional es frenar iniciativas que no provengan desde el poder ejecutivo como es el caso del llamado impuesto a los más ricos.

Rocío Cantuarias, abogada, directora de empresas y académica de las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción expresa observaciones en línea con lo anterior.

“El efecto jurídico dice relación con confirmar las limitaciones a las facultades y atribuciones del Parlamento en materias en que sólo tiene iniciativa legal el Presidente de la República, tal como lo regula la Constitución Política de la República vigente”, destaca la abogada.

En este sentido, Hugo Tapia Krug, abogado tributarista, socio Tax & Legal en PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA es enfático en señalar que “no se puede intentar modificar normas permanentes por la vía de una reforma constitucional”.

Impuestos a los ricos

En relación a la iniciativa nacida en el Congreso denominada impuestos a los más ricos, Cantuarias explica que “los límites en cuanto a los poderes del Estado que se han recordado con este fallo, también afectan a iniciativas tributarias como el impuesto a los súper ricos”.

Por otra parte, señala que el impuesto a la riqueza no puede ser independiente del sistema tributario que presente nuestro país, que en el caso de Chile está orientado a los flujos, “como lo sostiene el art. 19 número 20 de nuestra Carta Fundamental”.

En tanto, Tapia sostiene que para que un proyecto de esta naturaleza pueda avanzar, “debe ser el Presidente de la República quien presente el proyecto de Ley que cree un nuevo impuesto. Esto desde el punto de vista meramente formal, ya que trae aparejado una serie de otros problemas una creación de un impuesto de este tipo”.

También recalca que Conforme al criterio del Tribunal



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

SEGÚN ABOGADOS TRIBUTARISTAS

Fallo del T.C. frena impuestos que no sean iniciativa del Ejecutivo en 2021

Ratifica la vigencia de normativas instauradas en la carta fundamental. Lo anterior implica, por ejemplo, que la iniciativa llamada de impuestos a los más ricos dependerá del apoyo del Presidente.

Tramitación y discusión

La tramitación y discusión de un proyecto de ley sobre impuestos es atribución del Congreso, pero la iniciativa de ley tributaria es exclusiva del Presidente señala, Hugo Tapia K.

Constitucional y lo dispuesto en la propia Constitución, cualquier proyecto de ley que establezca un nuevo impuesto, deberá seguir el conducto legal, lo que se traduce en que el Presidente de la República tiene la iniciativa exclusiva para presentar el proyecto, correspondiendo al Congreso su tramitación y discusión.

Efecto político del fallo

Para la académica de la UdeC existe además un efecto político del fallo del Tribunal Constitucional.

El efecto político del fallo

del TC sobre el retiro de los fondos parecemos encontrarlo en que, según se ha declarado desde el propio Gobierno a través de algunos medios de prensa, “se sienta un precedente para futuros proyectos de ley que puedan ser ingresados a tramitación vulnerando una o más disposiciones constitucionales, declarándolos inconstitucionales, lo que implicaría un resguardo a la institucionalidad y el Estado de Derecho”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

LA PROPUESTA DE XIMENA RINCÓN

La senadora Ximena Rincón ha entregado una propuesta previsional que, según sus estimaciones, mejora en 50% las actuales pensiones.

La clave de la propuesta es que disminuye el plazo en que se pagan las pensiones, acortando su pago hasta un plazo fijo, que corresponde a la expectativa de vida de la persona al pensionarse, por lo tanto, no se aprovisionan ahorros previsionales para pagos posteriores a dicha edad.

Hoy existe una tabla de expectativas de vida del pensionado, que finalmente es un promedio, y hay pensionados que sobreviven a dicha edad, así como otros que fallecen antes, pero nuestro sistema previsional busca aprovisionar a todos los respectivos fondos para pagar pensiones a quienes sobreviven más del promedio. Ahora, si muere el afiliado, se paga la herencia en retiro programado, pero no en una renta vitalicia, salvo si se toman periodos garantizados.

La iniciativa de la senadora considera que sea el Estado el que financie una pensión para quienes sobrevivan a la expectativa de vida, con un tope de la pensión máxima con aporte solidario, que ya está cerca de los \$500.000 mensuales.

Si bien la idea parece razonable, lo cierto es que entrega una mayor liquidez de los fondos previsionales a un costo futuro para el Estado, pues asume pensiones para quienes sobrepasan la expectativa de vida fijada.

El gran problema de la propuesta es que no focaliza los recursos del Estado en el tiempo, pues el derecho a pensión post expectativa de vida es para todos, y no focalizado como lo son los actuales aportes del pilar solidario, que sólo benefician al 60% más vulnerable de la población.

Como ejemplo, consideremos un trabajador que tuvo lagunas previsionales, o que cotizó irregularmente, con una vida de esfuerzo y expectativa de vida relativamente baja y, por otro lado, un médico, con una buena vida laboral y buena expectativa de vida. En el caso del primer trabajador, es probable que muera antes de cumplir la expectativa de vida, se le entregarán sus fondos más rápido y en mayor monto, dejando apenas un pequeño monto heredable. El médico, estimamos, podría sobrevivir varios años más allá de la expectativa de vida, por lo que se le entregarán todos sus fondos previsionales en vida, y luego el Estado deberá pagarle, hasta que se fallezca, una pensión mensual de, al menos, \$500 mil pesos.

En el ejemplo comparativo, el Estado prácticamente no aportó a la pensión del primer trabajador y al médico le pagará una pensión hasta que fallezca y, principalmente, sin necesidad alguna y distribuyendo pésimamente los recursos del Estado.

Mayores detalles hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Orlando Iturra Núñez, ingeniero comercial

“Aunque es difícil de poder hacer, es la medida más eficiente de evitar la propagación del virus, con mayor razón ahora que la pandemia está atravesando su etapa más compleja, con contagios en alza y la aparición de una nueva cepa. Quedémonos en casa, es lo más seguro para poder reencontrarnos en el futuro próximo”.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

HOY A LAS 20.00 HORAS SE LIBERARÁ POR LAS REDES SOCIALES DE CORCUEDEC

Gala lírica marca el final de la temporada 2020 de Orquesta Sinfónica UdeC

Con un selecto grupo de obras del repertorio operístico, interpretado por destacadas voces internacionales, la agrupación clásica penquista concluye su intenso y variado año en formato virtual.

Cerrando una intensa y variada temporada virtual 2020, la Orquesta Sinfónica UdeC desplegará hoy -vía plataformas digitales de Corcudec- una especial gala lírica, la cual fuera de contemplar un repertorio de selección tendrá invitados especiales.

“La gala lírica es la finalización de nuestra temporada, año que ha sido complicado para el ámbito cultural, pero que a la vez ha demostrado ser resiliente y capaz de adaptarse a todos los desafíos. Como es costumbre, la Orquesta Sinfónica UdeC mostrará su gran talento en el escenario virtual, esta vez junto a solistas que triunfan en el mundo operístico como Leonardo Navarro y Anya Pinto, quienes enviaron sus grabaciones desde Viena y España, respectivamente”, señaló Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Por su parte, para la pianista Verónica Torres, esta especial gala es de gran importancia, ya que participarán destacados cantantes penquistas que están haciendo carrera por el mundo, “además de la soprano Anya Pinto, que está en Madrid, el barítono, Arturo Espinoza, en Roma y Patricio Arroyo, tenor penquista con una carrera fantástica en Alemania. Para terminar con el tema ‘Brindisi’, necesitaba dos cantantes por lo que invitamos a Leonardo Navarro y a la soprano Regina Sandoval”, detalló.

En cuanto al repertorio, está configurado con las obras “Ah! Je veux vivre!” de “Romeo et Juliette” de Charles Gounod; “Lippen Schweigen” de “Die lustige witwe”, de Franz Lehár; “Ich baue ganz auf deine Stärke” de “Die Entführung aus dem Serail”, compuesto por Wolfgang Amadeus Mozart; “La Calunnia È Un Venticello” de “El barbero de Sevilla”, de Gioa-

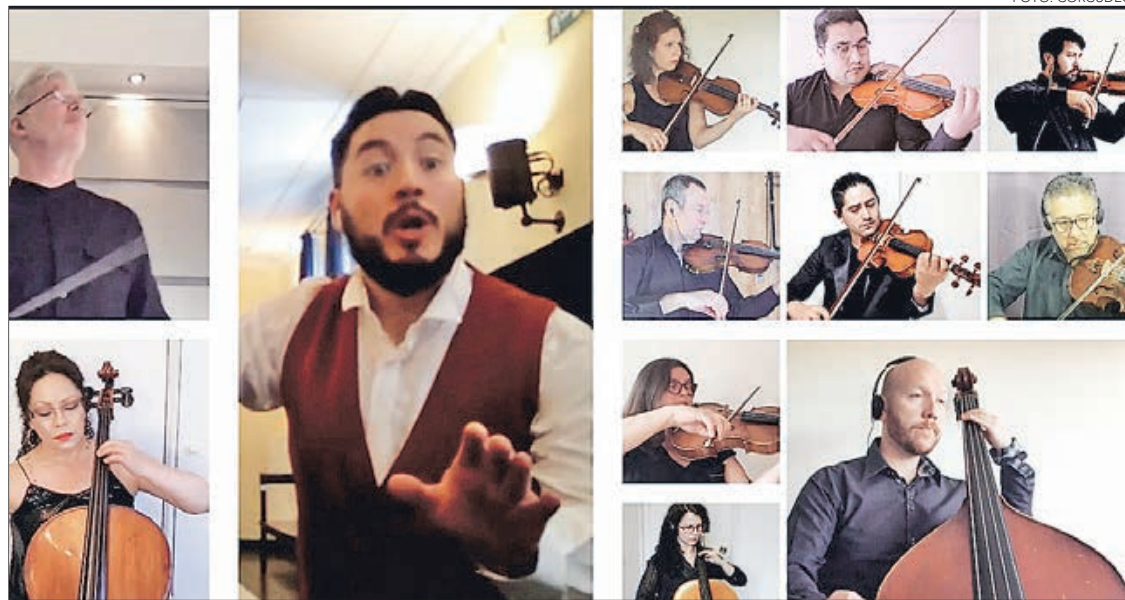


FOTO: CORCUEDEC.

EL REPERTORIO fue armado a la distancia, con las partes que le correspondía a cada invitado.

chino Rossini y “Brindisi” de “La Traviata”, de Verdi.

En detalle, Navarro es responsable

de las piezas “La viuda alegre”, de Franz Lehár, junto a Regina Sandoval, y “Brindisi”, con Anya Pinto. La

Archivo musical en la virtualidad

Todas las obras y piezas interpretadas durante este año, se encuentran disponibles en las redes sociales -YouTube e Instagram- de Corcudec.

primera es parte del género opereta. “Este dueto tiene un ritmo de vals, por lo cual es muy usado para celebraciones de Año Nuevo, se desarrolla casi al final de la ópera, cuando Danilo le declara su amor a la viuda alegre”, detalló el tenor.

Sobre “Brindisi”, el cantante lírico dijo que “es un dueto para finalizar los conciertos, y que las personas se vayan felices. Es una conversación entre Alfredo y Violeta, donde los invitados esperan que ella sea cautivada”.

Mientras que Pinto, y su participación en “Ah! Je veux vivre!” de Romeo y Julieta del compositor Charles Gounod, apuntó que “el rol de Julieta le canta a lo efímero de la juventud y lo importante que es vivir de manera intensa esta etapa. De hecho, en una parte dice ‘déjame dormir lejos de lo desagradable y oler la rosa antes que se marchite’. Es un canto a vivir de la manera más libre posible”.

A lo que la soprano, sobre ser parte de esta gala de cierre del año de la Sinfónica UdeC, afirmó que “es tremendamente significativo, porque sé lo complejo que ha sido este año para todos, estar presente es un regalo para mí y quisiera que esto sea un presente para mi casa y mi ciudad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA MEISSNER.

La instancia formativa partirá con el español Iñaki Moreno, quien hará un módulo sobre la técnica Meissner, metodología del área interpretativa.

Centro Cultural La Intrusa desarrollará nueva versión del programa “Seminarios Teatrales”

Uno de los pilares movilizadores del Centro Cultural La Intrusa, plataforma escénica creada el 2018, es la formación. En este sentido, estos dos últimos años han organizado y llevado adelante instancias de profesionalización técnica para artistas escénicos, especialmente, a través de su proyecto “Seminarios Teatrales”.

En continuidad con ese camino, este 2021 se desarrollará una nueva versión de aquella instancia de perfeccionamiento, esta vez desarrollados a través de una modalidad mixta, es decir, con módulos virtuales y presenciales.

“Seminarios Teatrales” tendrá una duración de cinco meses, desde enero a mayo, y su objetivo principal es profundizar en la investigación de técnicas actorales, así como ampliar y fortalecer el saber diverso de los lenguajes de creación escénica existentes en la Región.

El programa estará dividido en cinco módulos, guiados por reconocidas y destacados docentes en áreas propositivas como el teatro de calle, el teatro testimonial y la performance, entre otras.

Puntualmente, las clases presenciales se desarrollarán en un formato in-

tensivo de cinco días, con una duración de 27 horas pedagógicas, que contemplan una etapa teórica y una práctica, además de una clase abierta al público. Las virtuales, también, serán entre 23 a 27 horas, pero distribuidas en 9 días, durante dos semanas.

Esta instancia es de carácter gratuito y la primera convocatoria estará activa hasta el 8 de enero. De forma consecutiva, dos semanas antes del inicio de los siguientes seminarios, se irán abriendo las convocatorias específicas, por lo que se sugiere estar atentos a las redes sociales del Centro Cultural La Intrusa.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Marc Márquez, piloto de Moto GP

“La responsabilidad de todos seguro que ayuda a controlar esta pandemia, y así, en el menor plazo posible, podamos volver a la normalidad”.



FOTO: ANFP

EL ENCUENTRO finalizó sin goles, y le permitió a la UdeC llegar a 31 puntos en la tabla.

EVERTON COMETIÓ UNA INFRACCIÓN REGLAMENTARIA EN EL DUELO JUGADO EN EL ESTER ROA

UdeC podría sumar una victoria muy importante desde el escritorio

Ruleteros hicieron jugar a Kevin Figueroa, quien no estaba en la planilla oficial de 18 nombres y se incluyó ante la lesión de Benjamín Berríos. Por otra parte, hoy se oficializará al nuevo técnico.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Fue una información que comenzó a circular a modo de trascendido, pero que tomó fuerza con el paso de los días. Y ahora ya es oficial: la UdeC ingresó una denuncia en la Anfp por la infracción cometida por Everton, en el encuentro del pasado lunes que terminó 0-0 en el Ester Roa.

La situación es la siguiente: los ruleteros, ante la lesión de última hora de Benjamín Berríos -sería titular-, incluyeron entre los suplentes a Kevin Figueroa, pues Gary Moya pasó a ser parte de la formación titular. Sin embargo, Figueroa

33

Puntos

Sumaría la UdeC en caso de que se le dé el triunfo. Además, subiría su promedio en la tabla ponderada.

no estaba en la planilla oficial de 18 nombres -11 titulares y 7 alternativos-, por lo que se vulneró el artículo N° 30 de las bases del campeonato de Primera División.

Dicha reglamentación establece que “si alguno de los 11 jugadores indicados como titulares en la planilla de juego no pudiere comenzar el partido por cualquier motivo, podrá ser reemplazado por alguno de los sustitutos consignados en la misma. Lo anterior deberá ser comunicado al árbitro del encuentro y tal sustitución no será considerada dentro de las tres autorizadas para cada partido. El jugador reemplazado será elegible para efectos del sorteo

del control antidoping; el jugador sustituto que reemplazare al jugador titular que no pudo comenzar el partido no podrá ser sustituido en la banca por otro no incluido en la planilla”.

Así, lo que realizó Everton incurre en una falta reglamentaria, que de acuerdo al citado artículo es sancionada de la siguiente manera: “Si por cualquier causa disputare un partido un jugador no inscrito en la planilla de juego, el club que lo hiciera jugar perderá los puntos que hubiere obtenido, entendiéndose que perdió el partido y otorgándose los 3 puntos correspondientes al ganador al equipo rival, el que se tendrá

por ganador por un marcador de 3x0 (...) Adicionalmente, se impondrá una multa al equipo infractor ascendente a 500 UF”.

Nuevo entrenador

Si bien ayer hubo intensas tratativas para definir al sucesor de Eduardo Acevedo, hasta el cierre de esta edición no estaba confirmado el nombre. Hoy se oficializará quién llegará a la banca auricie-lo, aunque lo más probable es que asuma Hugo Balladares, actual DT de la selección Sub 15.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Fue un evento que se planificó en tiempo récord, sólo posible gracias al reconocido nivel organizativo de la Federación Atlética de Chile. Premura que, sin embargo, no evitó que el certamen recibiera el estatus de Grand Prix, además de nacional, entregando puntos para el ranking chileno y también para el internacional de cara a los JJOO de Tokio. Y todo con pandemia como marco.

Con éxito se desarrolló el Campeonato Nacional y Grand Prix Sudamericano San Fernando 2020, que convocó a varios de los mejores exponentes del país y que cerró la temporada competitiva de una especialidad muy afectada por la crisis sanitaria, que obligó a cancelar casi la totalidad del calendario 2020.

De ahí la importancia de lo conseguido por la delegación de Biobío, que logró consolidarse como una de las de mejor rendimiento, cosechando un total de ocho medallas que se dividieron en tres oros, cuatro platas y un bronce.

Mejor, imposible

Sin lugar a dudas que lo más destacado de la representación local pasó por cuenta de Rafael Muñoz que se colgó el oro en los 400 (52.17 segundos) y los 800 metros planos (1:55.55). El deportista del Club Diamantes de Coronel selló de esa forma un fin de temporada brillante, luego de ganar recientemente el Grand Prix de Montevideo, sumando puntos y confianza de cara a un calendario internacional 2021 que se proyecta intenso.

“El balance es muy positivo sobre todo por la manera en que se llevó a cabo el torneo con el apuro y todo eso. Gracias a Dios no hubo mayor complicación con el protocolo, estuvo todo muy bien organizado y acorde a lo que se esperaba. En lo deportivo fue bueno también, todos quedamos muy agradecidos de que se hiciera un evento en Chile, el primero en pandemia. Emocionado de volver a correr en Chile, ya había competido en Uruguay, pero pensé que acá tendríamos para mucho tiempo más todavía”, dijo el coronelino sobre su paso por el evento.

La tercera medalla dorada para la Región llegó a través del deportista de la UBB, Alfredo Toledo, quien en una sólida presentación se impuso en los 1500 metros planos varones con un crono de 3':57.99.

Para destacar fue también lo hecho por Josefa Quezada (Diamantes de Coronel), que sumó dos medallas de plata. La sampedrino resultó segunda en los 1500 metros planos damas con un tiempo de 4':32.36, mismo lugar que ocupó en los 800 metros planos con 2':15.11.

La atleta, que desde el año pasado trabaja bajo las órdenes del téc-



FOTO: OSCAR MUÑOZ BADILLA

JOSEFA QUEZADA fue una de las grandes figuras de Biobío en el torneo atlético, tras ganar plata en 800 y 1500 metros planos.

BIOBÍO BRILLÓ EN EL NACIONAL Y GRAND PRIX DE SAN FERNANDO

Podios para mostrar que en pandemia también mandan

Con ocho medallas retornó delegación regional desde el torneo que cerró el año competitivo. Rafael Muñoz y Josefa Quezada destacaron con preseas en dos pruebas.



nico, Jorge Grosser, se mostró contento con su desempeño. “El torneo salió a última hora, no teníamos nada planificado y fueron buenos resultados considerando que no hubo entrenamiento específico. Estuvo bueno sobre todo en medio fondo, donde hubo muy buenas exponentes. Se agradece la oportunidad de terminar el año en un evento así y las facilidades que dieron para viajar”, cerró la deportista, que por estos días culmina su internado de Medicina.

Las dos platas restantes fueron obra de Joaquín Sanhueza (Club Juan Silva de Lota) en los 5000 metros planos y de Fernando Arévalo (Diamantes de Coronel) en 800 metros planos. Mientras que el bronce fue obtenido por Catalina Sanhueza (Atlético Nahuén), tercera en los 1500 metros damas.

Mónica Fredes, presidenta de la

Torneo regional marcará el verano

El atletismo regional partirá el 2021 a lo grande ya que a fines de febrero se realizará el Grand Prix de Concepción.

asociación regional de atletismo, aplaudió el rendimiento de los deportistas locales. “El resumen es muy positivo, los chicos anduvieron súper bien pese a que recién a fines de noviembre pudieron retornar a las pistas. Tuvimos una buena representación así es que contenta porque esto suma. Solo felicitarlos por su perseverancia y disposición para atreverse a ir”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DEPORTES CONCEPCIÓN Y LO QUE DEJÓ LA VICTORIA ANTE COLCHAGUA

El cierre ideal para una temporada llena de nervios e incertidumbre

Morados respiran con cierta tranquilidad, como hace mucho no pasaba. Fuera de la zona de descenso y sumando sus últimos seis puntos, en el plantel hay satisfacción por los resultados y el alza en el juego.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Como pocas veces desde que comenzó el campeonato de Segunda División, un panorama tranquilo vive Deportes Concepción. Y es que el cierre del 2020 no pudo ser mejor para el "León de Collao": tras vencer a Colchagua ganó dos partidos seguidos por primera vez, salió de la zona de descenso y escaló varias posiciones en la tabla.

Tal como pasó ante Colina, los morados apostaron por un once ofensivo, con nombres de buen pie y eso se notó. El equipo llega mejor, con jugadas bien armadas y se está transformando en un sello positivo de este buen presente. En defensa, eso sí, la apuesta tiene un costo, pues le generan ocasiones con cierta facilidad, aunque tampoco sufrió tanto en el último encuentro. En eso fue vital la buena labor del meta Sebastián Contreras, que tuvo uno de sus mejores partidos del año.

Otro que tuvo un buen desempeño fue Matías Lagos, quien volvió a ser titular y factor clave en la jugada del primer gol morado, y comentó sobre el encuentro ante Colchagua que "fue un partido muy complicado, sabíamos que ellos tenían jugadores que manejaban muy bien el balón y por ahí se nos podía poner difícil. El primer tiempo ambos tuvimos varias ocasiones, y en el segundo hubo un gran despliegue de todo el equipo, corrimos hasta el final, como pasó igual en el partido pasado (contra Colina, victoria 3-1) y así debemos seguir".

El volante Sergio Arriagada, una de las últimas incorporaciones de Deportes Concepción, también valoró esta nueva victoria, y además destacó lo que generó el equipo en ofensiva cuando pudo tomar el control de la pelota a lo largo del encuentro.

"Fue un partido muy complicado, sobre todo el primer tiempo. Nos costó tomar el balón, pero lo teníamos y lográbamos asociarnos fuimos agresivos, siempre las jugadas terminaban en algo positivo cuando pudimos juntarnos y tocar de buena forma. En el segundo tiempo el profe movió algunas piezas, fui-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

mos encontrándonos mejor, siempre había un receptor y eso nos ayudó para poder lograr un nuevo triunfo, que nos sirve muchísimo".

Lo que viene

Al cierre de esta edición se cerraba la fecha 16 del torneo, con los duelos entre General Velásquez y

Deportes Linares y de Colina contra San Antonio. Dependiendo de los resultados, la posición de Deportes Concepción podría variar,

aunque en el peor escenario sólo bajaría del octavo al noveno puesto.

Los morados volverán a la cancha el próximo martes, cuando visitarán a San Antonio, desde las 18 horas en el estadio Bicentenario Lucio Fariña de Quillota. Luego, tendrá otro duelo crucial por la permanencia, pues recibirá a Iberia en el Ester Roa, otro de los elencos que está en la zona baja de la tabla y en este momento sólo un punto debajo de los lilas. Dicho duelo está programado el 10 de enero, a las 17 horas.

Tras este encuentro, se viene el segundo clásico ante Fernández Vial, también en el Ester Roa, el 16 de enero a las 17 horas.

CAMPEONATO SEGUNDA DIVISIÓN 2020										
1		Lautaro de Buin	38	15	12	2	1	29	11	18
2		Fernández Vial	32	16	10	2	4	29	15	14
3		Dep. Recoleta	29	16	9	2	5	33	23	10
4		General Velásquez	21	15	5	6	4	16	16	0
5		Colchagua CD	20	16	6	2	8	15	23	-8
6		San Antonio Unido	19	13	5	4	4	16	14	2
7		Dep. Vallenar	18	15	4	6	5	12	17	-5
8		Dep. Concepción	17	16	4	5	7	18	21	-3
9		Ind. de Cauquenes	17	16	4	5	7	17	24	-7
10		Dep. Iberia	16	16	4	4	8	18	19	-1
11		Dep. Colina	15	15	4	3	8	21	29	-8
12		Dep. Linares	12	15	3	3	9	12	24	-12

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Silvestre

EL TIEMPO

HOY **11/24**

VIERNES 12/25 SÁBADO 13/22 DOMINGO 12/20

LOS ÁNGELES 8/27

RANCAGUA 13/33

TALCA 11/30

SANTIAGO 15/33

CHILLÁN 9/31

ANGOL 10/27

TEMUCO 9/25

P. MONTT 6/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Claves:

- FRUTO DELICADO
- PELAN
- RIQUEZA
- CORTE EL PELO
- RADIO
- FETICHE
- OTORGA
- INTERJEC. VOCAL
- NOBEL JAPONES PERMANECE
- TRIO TONTOS
- ISLA CHILOTA V POR X
- OXIGENO
- CONDOR T
- ORIENTE O
- MOL CERAL
- JOPO ERAL
- DE ANOTA
- ADRENALINA ED
- ET OTERO ONE
- CEA ISA LITR
- OM OC D ALAO
- RISPIDA
- ASA OO O
- NABO NAD
- U AIRE U
- ESTRO ESC

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Salcobrand	Ahumada
	• San Martín 608-612	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Salcobrand	
	• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	Salcobrand	
	• Av. Colón 242	

SUDOKUS

FÁCIL

2			4		1		9	7
9	7	4	6	3				1
1	3			2	9	6		
6		3					8	
5		8	2	6	4		3	
4			1	8	3		6	2
	4			7			1	5
7	6	9				4		
	5	1	3	4	2	9	7	

MEDIO

1			5	2		9	3	4
							1	
		7	9	4	1			
6			4		3			
	4			9	6			5
3	8			5			4	
5				7				
		3		1			5	
		9		6		8	2	

EXPERTO

						5		
		6	2	7		1		4
	9		8		4		3	
							2	
			5			4	7	
3	6	5					1	
		9	1		7			3
6				8				
					9			7